

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 9 de diciembre de 2025, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se prorroga el plazo para resolver la adjudicación del puesto de libre designación convocado por Resolución de 20 de octubre de 2025.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía; los artículos 78 a 83 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía; y en el artículo 12 de los Estatutos del Instituto Andaluz de Administración Pública, aprobados por Decreto 277/2009, de 16 de junio; esta Dirección, en virtud de las competencias atribuidas por los citados estatutos, procedió a convocar mediante Resolución de 20 de octubre de 2025, la provisión del puesto de libre designación Subdirección de Formación y Aprendizaje, código 14922010. La citada convocatoria se publicó en el BOJA núm. 205, de 24 octubre de 2025. En virtud de lo dispuesto en el artículo 82.3 del mencionado Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, que regula el plazo para efectuar el nombramiento en puestos de libre designación, se procede a la ampliación en un mes más del plazo para efectuar el nombramiento en el puesto denominado Subdirección de Formación y Aprendizaje, código 14922010.

Sevilla, 9 de diciembre de 2025.- El Director, José Loaiza García.

00330266